



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTA

La solicitud del Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la doctoranda VANINA BELÉN CANAVIRE titulada "**Cuando leer llena el alma. Representaciones, funciones y efectos de la lectura "de autoayuda": el caso de San Salvador de Jujuy**"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Mabel Grillo; María Gabriela Simón y Daniel Saur como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dres. Gustavo Sorá y Adriana Boria

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

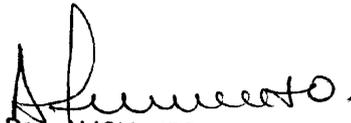
RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado Estudios Sociales de América Latina de la Doctoranda VANINA BELÉN CANAVIRE a los Prof. Dres. Mabel Grillo; María Gabriela Simón y Daniel Saur como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dres. Gustavo Sorá y Adriana Boria

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE
DE DOS MIL TRECE**

RESOLUCIÓN Nº 321


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba